

GREAT TASTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

TÉRMINOS UTILIZADOS

'Los organizadores' o 'el Guild': el Guild of Fine Food, organización que gestiona Great Taste.

MyGuild: el portal en línea en el que se inscriben los participantes.

Perfil de la empresa: la ficha de la empresa en MyGuild en la que se realiza la inscripción en Great Taste y donde se introducen los resultados y observaciones para conocimiento del participante.

INSCRIPCIÓN EN GREAT TASTE

1. El registro en Great Taste se efectúa de manera electrónica por medio de un portal exclusivo en www.gff.co.uk/gta. Se puede facilitar una versión impresa para aquellos que carezcan de acceso a ordenador. Pónganse en contacto con los organizadores para recibir una copia impresa del formulario de inscripción.
2. Todas las inscripciones deberá realizarlas UNA persona que tenga acceso a la DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO y la CONTRASEÑA del perfil de la empresa. Será posible solicitar que se añadan cuentas de usuario adicionales al Perfil de la empresa para obtener derecho de acceso. Por favor, envíen un mensaje a myguild@gff.co.uk para recibir más información al respecto.
3. Deberá facilitar una dirección correcta de CORREO ELECTRÓNICO como punto de contacto para toda la correspondencia sobre Great Taste. La dirección de correo electrónico de contacto es adicional a la de acceso a la Cuenta de usuario.
4. Corre a cargo de todos los participantes el asegurarse de que el nombre de dominio gff.co.uk sea añadido a la lista de remitentes seguros con el fin de evitar perder información importante procedente de Great Taste.
5. Corre a cargo de todos los participantes en Great Taste el proporcionar la información y la ortografía correctas de los nombres de la empresa, datos de contacto y, sobre todo, facilitar una dirección de correo primaria a donde enviar todas las instrucciones relativas a Great Taste.
6. Una vez efectuada su transferencia en línea, recibirá un recibo de IVA. Este es el ÚNICO recibo que le emitiremos.
7. Great Taste está abierto a fabricantes de alimentos, importadores, distribuidores y a minoristas independientes de alimentos y bebidas selectos.
8. Las inscripciones procedentes de detallistas, importadores y distribuidores NO serán aceptadas a menos que se incluya el nombre del productor del alimento en el formulario de registro.
9. Todas las partidas deberán estar disponibles para su venta en el mercado en el momento del registro, es decir, deberán estar a la venta en establecimientos de comerciantes independientes, mercados locales, en línea o por medio de un comerciante múltiple.
10. Los productores deben tener en cuenta las fechas de evaluación (desde marzo hasta mediados de junio 2019) al considerar los productos a inscribir. Para registrar productos que no estén disponibles durante este periodo por cuestiones de temporada SOLAMENTE, pónganse en contacto con el equipo de Great Taste para organizar una fecha alternativa posible para su evaluación.
11. Los productos que no hayan sido evaluados durante el periodo de marzo a mediados de junio de 2019 no podrán recibir los premios mayores (como Golden Fork, por ejemplo).
12. Los productos podrán inscribirse en Great Taste solamente si pueden ser degustados con la adición de UN ingrediente adicional solamente (pollo o arroz, por ejemplo) Sírvase notar que ya no se aceptan kits de comida para su inscripción en Great Taste en forma alguna, incluidos los kits paso a paso, aun cuando todos los ingredientes vayan incluidos en el kit y puedan ser degustados con un ingrediente adicional.
13. No se aceptará ningún producto en Great Taste que requiera un equipo especializado para su degustación (por ejemplo pasteles o panes que necesiten horno de vapor, etc.)

Cuenta de usuario: La dirección de correo electrónico y la contraseña necesarios para acceder al Perfil de la empresa en MyGuild. Se pueden tener múltiples cuentas de usuario para un solo perfil de empresa pero éstas deberán ser vinculadas por el Guild.

Dirección de correo primaria: la dirección de correo electrónico incluidas en el Perfil de la empresa y a las que se enviará la correspondencia relativa a las inscripciones, entregas y resultados de Great Taste. Esto NO es lo mismo que la Cuenta de usuario..

14. Los productos que no se aceptarán para su inscripción en Great Taste incluyen: vinos tradicionales de uva, verduras frescas, hojas de ensalada (incluidas las que van acompañadas de aderezo), fruta o hierbas frescas, alimentos infantiles o para bebés, polvos y suplementos (incluidas las proteínas, suplementos dietéticos y productos para la nutrición deportiva o de salud), así como alimentos preparados que requieran su elaboración previa a la evaluación (comidas para llevar, por ejemplo).
15. Los platos preparados deberán estar cocinados a su llegada. Los organizadores no podrán aceptar servicio de comidas alguno o productos listos para llevar, ni platos que se vendan para llevar y consumir inmediatamente.
16. Todos los productos deberán haber sido elaborados de acuerdo a los mismos procedimientos y receta de los de los productos disponibles en el mercado. Las partidas que sean diferentes o elaboradas específicamente para su competición en Great Taste serán descalificadas. Si un producto se ha registrado como mezcla de temporada, esta mezcla deberá identificarse en la descripción y el nombre del producto.
17. Solamente se evaluarán partidas aptas para el consume humano.
18. La inscripción para Great Taste se cerrará el 15 de febrero de 2019 (o con anterioridad a dicha fecha si se alcanzase el cupo de inscripciones).
19. Solamente los miembros actuales del Guild of Fine Food pueden inscribirse a precio reducido en Great Taste durante el periodo «Members' Fortnight» (un periodo de inscripción exclusivo para aquellas empresas que ya son miembros del Guild of Fine Food). La afiliación deberá estar en vigor hasta finales de enero de 2019. Los nuevos miembros podrán afiliarse antes del viernes 11 de enero de 2019. No es posible inscribirse en el Guild durante el Members' Fortnight.
20. Los grupos alimenticios y las empresas o redes de relaciones públicas que inscriban productos en nombre de un cliente o clientes DEBEN registrar CADA producto con el NOMBRE DE LA EMPRESA del productor. La dirección de correo electrónico de contacto deberá ser la de la persona a cargo de la coordinación de la entrega de las muestras a calificar.
21. Las descripciones de los productos deberán ser correctas cuando se alcance el cupo de inscripciones y se proceda al cierre. No habrá oportunidad de editar la descripción con posterioridad a la fecha de cierre. Solamente se efectuarán alteraciones a las inscripciones en circunstancias excepcionales y únicamente a discreción de los organizadores de Great Taste.
22. La lista de ingredientes facilitada en el formulario de inscripción podrá compartirse con el panel de evaluación en ciertas circunstancias. Incluya solamente los ingredientes principales y evite incluir información comercial sensible.
23. Los organizadores de Great Taste se reservan el derecho a impedir la inscripción de un producto si lo consideraran inadecuado o no se adhieres los valores intrínsecos de los premios Great Taste.
24. No se aceptará ninguna inscripción UNA VEZ SE HAYA ALCANZADO el cupo de participantes.
25. Los productos solo podrán inscribirse en UNA sola categoría al año. No se permite inscribir el mismo producto en varias categorías. Rogamos consulten el punto 68 relativo a los productos comercializados con más de una marca comercial.
26. Registre productos en la categoría «SIN» solamente si dichos productos están comercializados como tales.



PAGO

27. El pago se efectuará en su totalidad cuando la inscripción se realice en línea. En caso de no haberse efectuado el pago de las tasas de inscripción antes de que se haya alcanzado el cupo de participantes, los productos no serán calificados.
28. No se efectuará REEMBOLSO ALGUNO en el caso de que un producto necesite ser RETIRADO de la competición una vez se haya efectuado el pago de la inscripción. Sin embargo, si se pone en contacto con la oficina ANTES del cierre de inscripciones, podremos aceptar un producto alternativo en su lugar.
29. El coste de participación en Great Taste se ha mantenido a propósito al mínimo a fin de atraer al mayor número de nuevos artesanos y pequeños productores posible.
30. No deseamos fomentar la participación de productos elaborados y fabricados en masa, por lo que los productos registrados por comerciantes múltiples cuentan con una tasa de inscripción más alta.

ENVASADO

31. Todos los productos deben recibirse para su calificación en su ENVASADO HABITUAL de venta siempre que sea posible. El envasado de venta debe incluir la fecha de caducidad o de consumo preferente y todos los ingredientes y alérgenos.
32. Todos los productos se calificarán a ciegas y serán juzgados solamente en términos de sabor y aroma.
33. Todos los productos deberán ser SEPARADOS del empaquetado original antes de su calificación para asegurar la cata a ciegas.
34. UN sabor equivale a UNA inscripción. En caso de que se presenten paquetes de varios productos se deberá especificar el sabor a catar de los del paquete; de lo contrario, el producto podrá ser descalificado. En este apartado se incluyen: paquetes múltiples de yogur, bombones, mostachones, merengues, etc.

ENTREGA

35. Se le asignará a cada participante una fecha de entrega que se le enviará entre marzo y mediados de junio de 2019. Por motivos operacionales el Guild podrá decidir dividir las entregas de una empresa con un número elevado de inscripciones. Los participantes recibirán un correo electrónico a la dirección de correo electrónico primaria registrada en el perfil de la empresa, indicando cuándo estarán disponibles para su descarga en la cuenta Myguild las fechas e instrucciones de entrega.
36. El participante es responsable de asegurar la pronta y segura entrega de todos los productos en la fecha establecida para la misma. En caso de no hacerlo se podrá proceder a la descalificación de los productos.
37. Se hará excepción solamente para aquellos productos que por motivos de temporada no se encuentren disponibles en el periodo de la entrega.
38. Utilice la etiqueta de embalaje que le facilitamos para indicar claramente si los productos necesitan mantenerse refrigerados o congelados. Cada producto DEBE mostrar la fecha de caducidad o de consumición preferente.
39. Los participantes son responsables de asegurarse de que los productos vayan embalados, transportados y entregados en condiciones aptas para su consumo por parte de los jueces del concurso.
40. Todo producto que llegue dañado, o en condiciones no aptas, será descalificado. Esto incluirá cualquier producto que requiera refrigeración pero que no se haya notificado o que posea un etiquetado insuficiente. Los productos refrigerados o congelados que se reciban a la temperatura incorrecta serán rechazados y retirados.
41. En caso de que se perdiera el turno de entrega se hará un intento de calificar los productos que lleguen después de la fecha de entrega asignada, aunque esta decisión se realizará a discreción de los organizadores.
42. Todas las tasas de importación o aduanas pertinentes a la entrega de un producto deberán correr a cargo de los participantes; Si fuera necesario, los organizadores tratarán de reclamarle tales cargas al participante.
43. Los organizadores no podrán efectuar una solicitud de licencias de importación para productos cuya entrada no esté permitida habitualmente en el Reino Unido. Los participantes deberán consultar las restricciones para productos de importación al Reino Unido antes de inscribirse en Great Taste.
44. En caso de que la empresa tuviera un saldo pendiente con el Guild of Fine Food, los productos no recibirán la orden de entrega hasta que el pago haya sido recibido en su totalidad y no se facilitarán reembolsos por las inscripciones. Si tuviera que aplicarse una vez se hayan comunicado los resultados, los pedidos de logotipos y etiquetas no se procesarán hasta que el saldo se haya compensado.

CALIFICACIÓN

45. La calificación tendrá lugar entre marzo y mediados de junio de 2019. Las ubicaciones van a incluir Dorset y Londres (correctas en el momento de ir a imprenta, aunque sujetas a cambios). No podrá asumir que sus productos vayan a ser evaluados en la ubicación más próxima a su empresa.
46. Los organizadores van a cuidar encarecidamente sus productos para garantizar su seguridad durante todo el proceso de evaluación. Sin embargo, ni los organizadores ni sus empleados y asociados serán considerados responsables de dicha seguridad.
47. Los organizadores harán el máximo esfuerzo para preparar y cocinar sus productos de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta o cualesquiera otras pautas facilitadas. Corre a cargo del participante asegurarse de que la información pertinente sea enviada con el producto. Les recordamos que solamente se permitirá añadir un ingrediente adicional a un producto si es necesario para su degustación.
48. No se les devolverá a los participantes ninguno de los productos, a menos que la retirada inmediata tras la sesión de deliberación durante el día del concurso se haya acordado previamente con los organizadores.
49. Todos los productos con 3 estrellas serán recogidos de nuevo y reevaluados en julio de 2019.

RESULTADOS

50. Los resultados estarán disponibles en línea en agosto de 2019.
51. A cada uno de los participantes se le enviará una alerta de correo electrónico una vez se hayan editado los resultados de 2019 y estén listos para subirse al portal de Great Taste.
52. Corre a cargo de los participantes consultar los resultados, así como las observaciones de los jueces en el portal MyGuild.
53. En Great Taste 2019 no habrá lista de los «Top 50 foods» [50 mejores productos]
54. Los ganadores de los premios Golden Fork Award serán seleccionados de entre los productos que obtengan 3 estrellas y serán anunciados en Londres durante la Cena de gala Golden Fork Awards de Great Taste.
55. Los certificados de los premios se enviarán por correo y todos los alimentos ganadores aparecerán en línea.
56. Los productos que hayan obtenido 2 o 3 estrellas tendrán la oportunidad de exhibirse en la feria London Speciality & Fine Food Fair 2019 que tendrá lugar en Londres. Se facilitará más información a este respecto con posterioridad a los resultados.
57. Los organizadores podrán intercambiar números de teléfono y direcciones de correo electrónico con socios cuidadosamente seleccionados con objeto de abastecer los productos ganadores.
58. El Guild of Fine Food podrá compartir los datos de los ganadores de Great Taste, así como comentarios positivos de los mismos con contactos de los medios de comunicación solamente con fines de promoción. Si no desea compartir los datos de su empresa con terceros, pónganse en contacto con Guild of Fine Food para expresar su deseo. Google Analytics recibirá datos que no serán personalmente identificables de todos los participantes.

JUECES Y OBSERVACIONES

59. No se revelará en ningún momento información alguna sobre la identidad de ninguno de los jueces participantes en las catas y las deliberaciones.
60. Los comentarios de los jueces relacionados con cada producto están a disposición de la empresa que registró dicho producto. Algunos de los comentarios sobre los productos ganadores de galardones estarán a disposición de algunos socios cuidadosamente seleccionados del comercio y de los medios de comunicación con fines exclusivamente promocionales.

ETIQUETAS Y LOGOTIPOS

61. El logotipo y las etiquetas Great Taste estarán disponibles para las empresas que deseen utilizarlas con fines promocionales y podrá conllevar un cargo dependiendo de la facturación anual de la empresa indicada en la inscripción. Por favor, diríjase a www.gff.co.uk/gta para obtener más información. No está permitido inscribirse en el Guild como miembro para obtener los logotipos gratis. La suscripción al Guild debe estar en vigor cuando se realice la inscripción para los premios del año deseado. Las etiquetas solamente podrán obtenerse a través del Guild of Fine Food.
62. El logotipo de Great Taste logo está protegido como marca registrada. Cualquier uso fraudulento del mismo resultará en la retirada del premio o en su descalificación.
63. El uso del logotipo o las etiquetas de Great Taste deberá realizarse de acuerdo a las instrucciones facilitadas con el diseño anual actual del logotipo.



64. El logotipo deberá incluir el año en que se recibió el premio y solo podrá utilizarse en los productos galardonados.

65. El uso del logotipo en cualquier producto que no haya recibido premio está estrictamente prohibido.

66. En el caso de alimentos de marca propia o marca privada empaquetados con el nombre de otro productor, comerciante o distribuidor, solamente se podrá utilizar el logotipo de Great Taste si el nombre del productor original recipiente del galardón está claramente indicado en el empaquetado.

67. En caso de que un productor pueda demostrar con pruebas razonables por escrito que un té o café empaquetado es absolutamente consistente con el producto equivalente vendido en formato a granel, se permitirá el uso del logotipo en ambos formatos a discreción del Guild.

68. Si un mismo producto se vendiera bajo una marca comercial alternativa y dicha marca hubiera sido declarada en el formulario de registro de Great Taste en el campo de Marcas alternativas, en caso de que obtuviera un premio se le podrá permitir utilizar el logotipo de premio con dichas marcas comerciales alternativa a discreción del Guild.

DISPUTAS

69. El Guild of Fine Food o sus empleados no podrán facilitar, bajo ninguna circunstancia, información alguna sobre las observaciones de los jueces.

70. Cualquier disputa sobre los resultados deberá presentarse por escrito al Guild of Fine Food dentro de los 14 días siguientes a la publicación del veredicto de los jueces.

71. En todos los asuntos relativos a Great Taste, el veredicto del juez o árbitro principal será definitivo.

